



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES EN PIE, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA, CONVOCADOS POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN HUELVA AÑO 2024 EN MONTES DE DOMINIO PÚBLICO EN LA PROVINCIA (17 LOTES)**

**ACTA Nº 4: ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN PREVIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN .**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTA:**

Dª. Elena Alaminos García,  
Jefa del Servicio de Administración General

**VOCALES:**

Dª. Carolina Falero Rodríguez,  
Interventora  
Dª. Laura Garduño Sánchez,  
Letrada del Servicio Jurídico Provincial  
D. Luis Cobos Fernández,  
Jefe del Servicio de Gestión del Medio Natural

**SECRETARIA:**

Dª. María Josefa González González,  
Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación

Siendo las 09:45 horas del día 18 de marzo de 2025, en la sala de juntas de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Huelva, sita en c/ Sanlúcar de Barrameda, nº 3 de Huelva, se reúne la Mesa de Contratación correspondiente a la licitación de la autorización de los aprovechamientos forestales en pie en montes de dominio público señalado en el encabezamiento; integrada por las personas que se detallan al margen.

En el lugar y hora señalados en el encabezamiento, se reúnen previa convocatoria al efecto, las personas anteriormente citadas en su condición de miembros de la Mesa de adjudicación del expediente de referencia CONTR 2024/ 966329, con objeto de examinar la documentación requerida por la Mesa a los licitadores, cuyas ofertas fueron clasificadas como mejores para los lotes indicados, previa a la adjudicación a las empresas siguientes:

N.º lote	CIF - LICITADOR
4	B-21512553 NOVALIS S.L.
5	B21512686 - ASTILLAS ANDALUCÍA SL
10	B-21016027- BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS SL
11	F-21022553-COOPERATIVA GANADERA DE LAS MARISMAS DE HINOJOS, S. COOP. AND.
12	29773904J - ALFONSA PÉREZ RODRÍGUEZ
13	F-21022553-COOPERATIVA GANADERA DE LAS MARISMAS DE HINOJOS, S. COOP. AND.
14	G21163944 - ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO MARISMEÑO
16	G21163944 - ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO MARISMEÑO
17	B41517335 - CARBODÍAZ, S.L.

Avda. de Sanlúcar de Barrameda, 3 - 21071 HUELVA



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELENA ALAMINOS GARCIA	20/03/2025	
	MARIA JOSEFA GONZALEZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZBH9DHLTWNWQRHKK5765XZL	PÁG. 1/3	



A continuación se procede por la Secretaria de la Mesa de Adjudicación a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada en plazo por las empresas siguientes:

**1.-NOVALIS SL :** tras su apertura electrónica se constata que se ha atendido lo requerido, por lo que los miembros de la mesa de adjudicación proponen que le sea adjudicado el **LOTE 4** cuyo objeto es el aprovechamiento de BIOMASA EN EL GRANADO, EL SARDÓN (HU-11.035-JA) por importe DIECINUEVE MIL EUROS (19.000,00 € ), al que le corresponde un IVA de TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS (3.990.€), resultando un importe total de VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA EUROS ( 22.990€).

**2.-ASTILLAS ANDALUCIA SL :** tras su apertura electrónica se constata que se ha atendido lo requerido, por lo que los miembros de la mesa de adjudicación proponen que le sea adjudicado el **LOTE 5** cuyo objeto es el aprovechamiento de MADERA EN NERVA, LA CHAPARRITA Y OTROS (HU-10.521-JA) por importe de ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (11.680,00 €) , al que le corresponde un IVA de DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (2.452,8€), resultando un importe total de CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS ( 14.132,8 €).

**3.-BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS SL:** tras su apertura electrónica se constata que se ha atendido lo requerido, por lo que los miembros de la mesa de adjudicación proponen que le sea adjudicado el **LOTE 10** cuyo objeto es el aprovechamiento de MADERA EN BONARES, PINAR DE PROPIOS O DEL REY (HU-50.017-AV), por importe de SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS (66.138,00 €), al que le corresponde un IVA de TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (13.888,98€), resultando un importe total de OCHENTA MIL VEINTISÉIS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS(80.026,98€)

**4.-COOPERATIVA GANADERA DE LAS MARISMAS DE HINOJOS, S. COOP. AND.:** tras su apertura electrónica se constata que se ha atendido lo requerido, por lo que los miembros de la mesa de adjudicación proponen que le sea adjudicado el **LOTE 11** cuyo objeto es el aprovechamiento de PASTOS EN HINOJOS, MARISMA GALLEGA (HU-10.500-JA), por importe de OCHO MIL EUROS (8.000,00 € ), estando exento de IVA y el **LOTE 13** cuyo objeto es el aprovechamiento de PASTOS EN HINOJOS MARISMA GALLEGA (HU-10.500-JA), por importe de OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (838,80 €) estando exento de IVA.

**5. ALFONSA PÉREZ RODRÍGUEZ:** se constata que se ha atendido lo requerido, presentando la documentación por registro general de la Delegación Territorial, ante la imposibilidad de presentarla por SIREC, Portal de licitación electrónica. Analizada la documentación se comprueba que la póliza del contrato de seguro suscrita es de fecha 17 de marzo de 2025, y el abono de la misma mediante domiciliación bancaria, por lo que deberá presentar antes de la formalización del contrato, justificante de pago de dicha la póliza de seguro. Por los miembros de la mesa de adjudicación se propone que le sea adjudicado el **LOTE 12** cuyo objeto es el aprovechamiento de PASTOS EN HINOJOS MARISMA GALLEGA (HU-10.500-JA), por importe de SIETE MIL EUROS (7.000,00 €) estando exento de IVA.

**6.- ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO MARISMEÑO:** tras su apertura electrónica se constata que se ha atendido lo requerido, por lo que los miembros de la mesa de adjudicación proponen que le sea adjudicado el **LOTE 14** cuyo objeto es el aprovechamiento de PASTOS EN HINOJOS, MARISMA GALLEGA (HU-10.500-JA), por importe de CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS (41.764,00 €), estando exento de IVA y el **LOTE 16** cuyo objeto es el aprovechamiento de PASTOS EN ALMONTE LA ROCINA

Avda. de Sanlúcar de Barrameda, 3 - 21071 HUELVA



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ELENA ALAMINOS GARCIA	20/03/2025	
	MARIA JOSEFA GONZALEZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZBH9DHDLTWNAWQRHKK5765XZL	PÁG. 2/3	



(HU-61.001-JA), por importe de SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS (67.396 €) estando exento de IVA.

**7.- CARBODÍAZ SL:** tras su apertura electrónica se constata que se ha atendido lo requerido, por lo que los miembros de la mesa de adjudicación proponen que le sea adjudicado el **LOTE 17** cuyo objeto es el aprovechamiento de MADERA EN CARTAYA, CAMPO COMÚN DE ABAJO (HU-70.002-AY), por importe de VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL EUROS (20.536,00€) al que le corresponde un IVA de CUATRO MIL TRESCIENTOS DOCE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (4.312,56€), resultando un importe total de VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS ( 24.848 ,56 €).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

Vº Bº La Presidenta,

La Secretaria,

Fdo.: Elena Alaminos García

Fdo.: María Josefa González González

Avda. de Sanlúcar de Barrameda, 3 - 21071 HUELVA



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ELENA ALAMINOS GARCIA	20/03/2025	
	MARIA JOSEFA GONZALEZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZBH9DHLTWNQWQRHKK5765XZL	PÁG. 3/3	